

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CENTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados, a UNA PESETA linea.
Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

QUASO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos, núm. 28
No se devuelven los originales aunque no se inserte.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número atrasado, 10 céntimos

JACOBA SAN ROMÁN Y SERRANO
falleció en el día de ayer, a los 18 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su afligida madre doña Elena, hermano don Joaquín, abuelo don Tomás San Román, tios don Joaquín Serrano (ausente), don Calixto, don Ponciano y don Matías San Román, prima señorita Juana Serrano y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no reciban tarjeta de invitación, encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.
Logroño, 8 de junio de 1907.
El duelo se despide en el Cementerio.

OCULISTA
PEREDA Muro de la Penitencia, 18, entrasuelo.—Consulta diaria y operaciones de 11 a 1, y de 3 a 4. Gratis a los pobres.
A. ANTA
Móviles completos
PRENTS AL TEATRO

Feria de ganados de Logroño
del 8 al 12 de junio de 1907.
Locales gratis a los feriantes.
Premios y diplomas a la cría caballar.
Premios de 200 pesetas, 175 y 125 a las mejores yeguas de vientre con rastra cubiertas con sementales de 1 Estado.
Premios de 200 pesetas, 150 y 100 a los mejores potros y potras de la misma procedencia.
Para detalles y condiciones del concurso, diríjase al Presidente don Alejandro Michel y Osma.
Academia de Caligrafía y Dibujo
dirigida por Juventino Martín
Delinante de Obras públicas.
Honorarios por lecciones diarias Caligrafía, 5 ptes.—Dibujo, 10, por mes
Plaza S. Bernabé, 22, 4. (casa de José Santos)

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS
Últimos modelos. Nuevas, y de ocasión
Precios sin competencia.—Leocadio Estefanía, Marqués de Franco, Haro.

Cordero de pasto y carnero superior
a 150 pesetas kilo, se venden en el despacho de la Ezequiel, Oarucierías, 21.
Pantones en venta.—Los hay de varias clases. Diríjase a Casimiro del Prado, Oarucierías, 21, despacho de carnes de la Ezequiel.

A DESFONDAR
Cables ingleses de acero, calidad superior, para trenes de desfondo.
GARTHEZ Hnos., YERMO Y Cop. — BILBAO
DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA
HIPOLITO CASTILLO.—HARO

Cal hidráulica
de Zumaya, superior
y PERSIANAS, recién recibidas
Joaquín Redón.—Logroño

Injertos
Centro Vitícola Riojano
DE MELITÓN CÁRCAMO.—HARO
Todos los injertos de vid europea sobre vid americana, que durante los meses de junio y julio se le piden a esta casa, se cederán al precio de 125 pesetas el millar, con todas las garantías acostumbradas.

Pasta de café
Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene un oneroso y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comunmente usado. Venta en tiendas de coloniales.
ALONSO

Lo que dice un presidente
En el discurso pronunciado por el señor Díaz al constituirse el Consejo de la Solidaridad catalana:
«Tienen algunos que asoman en el horizonte, como el peligro de un regimiento, la vez que se levanta, y se ven los que abigan, esos temores. La Solidaridad, que viene a tomar cuerpo en nuestro Parlamento, que viene a combatir por lo mismo por que combatirá seguramente diputados de distintas regiones—porque después de todo la Solidaridad desea que la acción del Estado no sea un freno, no sea un obstáculo para el desenvolvimiento de las iniciativas individuales y locales,—pide que se respeten principios de la vida del derecho, y yo

estoy seguro de que en esta labor le acompañará el Gobierno de S. M. y la Cámara entera, porque todos deseamos que la acción del Estado y la autoridad del Estado no sean intolerables, sino que inspiren y desarrollen las iniciativas individuales, porque en los progresos locales está el germen de la prosperidad nacional.
Hay, para tranquilidad de todos, como principio el más fundamental de los principios que la solidaridad representa, como aspiración la más noble de todas las aspiraciones de la solidaridad—aspiración y sentimiento: el respeto constante a una patria única, indivisible, intangible, y ese respeto es una base, es una garantía de que han de desarrollarse siempre los debates, en la reforma de nuestro régimen local, con aquella altura que requiere problema de tan extraordinaria trascendencia.
La labor de la Cámara, de unos y de otros, de la solidaridad en Cataluña, de los diputados de todas las regiones españolas, ha de procurar lo que debemos conseguir, ó al menos aspirar a conseguirlo como fin fundamental de nuestras deliberaciones; que sean cada día más estrechas, más cordiales, si cabe decirlo, más inderrotables los vínculos de fraternidad que unen a todas las regiones de España.
Y si hacemos una labor de unión, de mejora, de desarrollo de esos intereses locales, esa obra de paz y esa obra benéfica de progreso serán el mejor homenaje del Parlamento al interés nacional.

Legislatura de 1907
El Congreso, ayer constituido, se divide y clasifica en las fracciones políticas siguientes:
Mayoría. 253
Liberales. 65
Demócratas. 9
Republicanos. 32
Carlistas. 14
Integristas. 2
Catalanistas. 17
Independientes. 6
Actas dobles. 398
Total. 404
Forman la Solidaridad catalana, 40.

SECCION DE HARO
Apatía lamentable
Por no haber asistido suficiente número de concejales, no celebró el Ayuntamiento su última sesión ordinaria. Falta uno para completar la mayoría, y se descompuso la reunión.
Es igual los asuntos que en el orden del día figuran, del mismo modo podrán resolverse con 48 horas de aplazamiento.
Pero no es lo mismo que habiendo elegido el pueblo, tras de fuertes luchas, 15 concejales para que administran sus intereses, sólo 7 se crean incluidos en este deber.
Los cargos de esta naturaleza no se reciben a beneficio personal de los elegidos.
Son carga pesada, si se quiere; pero cuando se admite, hay que soportarla sin vacilaciones y cumplir del mejor modo la obligación con la opinión contraria.
Poner toda la voluntad para adquirir un puesto, que con tales desdenes se sirve luego que por poseerlo ha quedado satisfecha la vanidad, no es merecedor del aplauso público. Viene natural que la censura motivada, y es lástima que ésta no acompañe la ley con su sanción, para corregir esos abandonos del deber.
Porque es mejor que los fatigados, los desengañados, los flojos de voluntad, se vayan de una vez, a no ver sus puestos ocupados con intermitencias, que a desperdiciar a los sencillos juzgadores de sus actos.
La lealtad de la ley en este punto es lamentable: mas aun siendo tan suave, no se aplica el correctivo por los presidentes de la Corporación.
La falta de asistencia a las sesiones, inmotivada, sistemática, debe ser corregida, pues los que cumplen esa obligación, que se impusieron al admitir el cargo, sufren la molestia doble de concurrir dos días.
De otro modo, llegarán a cansarse los que fueren puntuales hasta ahora, y harán bien, y no se celebrarán más que las sesiones de segunda convocatoria.
Y queremos también nosotros que así lo hicieran, para no ir los miércoles a pasar el tiempo inútilmente en la sala de sesiones.
Porque los retraídos voluntarios no se toman siquiera la molestia de avisar al alcalde que no irán a la sesión.

SECCION DE NAJERA
Ayuntamiento
Ayer miércoles, se celebró en el Ayuntamiento la sesión municipal suplementaria a la ordinaria que no pudo celebrarse el lunes por falta de número de concejales.
Presidió el primer teniente alcalde don Acisclo Loyola y asistieron los señores Lallo, Minguez y Gasco.
Fue aprobada el acta anterior.
Se leyeron las instancias presentadas por don Francisco Zabarrán, don Emilio García y don Raimundo Gómez, solicitando la admisión en el concurso que se celebrará para proveer la plaza de director de la banda municipal.
Se dio cuenta de haberse celebrado la subasta de los chopos de la Alameda el día 2, siendo adjudicada a don Nicomedes Ochoa en la cantidad de 1.062'30 pesetas.
Conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda, dicha cantidad se destinará para satisfacer el crédito que contra el Municipio tiene el rematante de las obras del Matorero.
Como sea que se hace necesario cumplir con otros créditos pendientes, se verificarán nuevas subastas en consonancia con lo que dispone el referido dictamen, pero como anoche el señor Loyola estaba indispueto, se dejó para otra sesión el tratar de este asunto.
Se aprobaron varias cuentas.
El señor secretario hizo saber que en la Administración de consumos habían ingresado en los días 24 al 29 de mayo, ambos inclusive, 303'61 pesetas.
Se designó al señor alcalde y al señor síndico para que intervengan en el contrato que se hará con el farmacéutico titular con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se acordó que los puentes sobre el Nájera los haga el guarda Manuel Baños, por la cantidad de 30 pesetas, dándole todo el material que necesitase.
A ruego del señor Gasco se pondrá en la orden del día de la próxima sesión el asunto de la construcción de las escuelas.
Al terminar la sesión hubo un pequeño incidente entre la presidencia y los señores Gasco y Minguez.
Estos señores concejales, vienen en todas las sesiones, diciendo que cumpla el reglamento la presidencia, respecto a la imposición de multas a los señores concejales que no asistan a las sesiones.
El señor Loyola, por su parte parece que no está dispuesto a ello y menos mientras no tenga la delegación del alcalde en la forma debida.
Con este motivo se discutió mucho sin llegar a ningún resultado.
Como el señor Minguez aludió a la prensa diciendo que sólo ella es quien puede influir para que los concejales asistan a las sesiones, he de decirle por mi parte que como lector así como es de LA RIOJA, habrá visto varias veces que he llamado la atención de los representantes del pueblo en tal sentido.
Son demasiados los golpes que voy dando pero machacar un hierro frío, ya sabe el señor Minguez que da poco resultado.

SECCION DE CALAHORRA
CALAHORRA
Ayer celebró la sesión de la Junta municipal de Calahorra, presidida por el señor alcalde don Ángel García Arceo, con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

SECCION DE ALFARO
SESIÓN
Bajo la presidencia de don Victoriano Aznar y con asistencia de los señores Beza, González y Arcechea, celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Es aprobada el acta de la anterior.
El señor presidente manifiesta que en unión del señor Beza había girado una visita a los retretes de las escuelas de niños, cuyo mal estado le denunció el arrendatario de la Bodega Abadía, y vio que efectivamente se encuentran en mal estado, siendo la mayor causa la falta de agua en los conductos, los que crece conveniente dejarlos en la forma que antes estaban.
El Ayuntamiento queda enterado y acuerda se proceda con urgencia a la limpieza y arreglo de los indicados retretes, autorizando al concejal inspector señor Arcechea, para que bajo su dirección se lleve a efecto la obra.
Se acuerda acceder a lo solicitado por el arrendatario de la barca, respecto a que se le faciliten peones para un arreglo que es preciso hacer, siendo el encargado de inspeccionar dichos trabajos el señor Beza.
El Ayuntamiento quedó enterado del producto habido en consumos durante el mes de mayo último, que asciende a 2.913 pesetas con 67 céntimos.
Y se levantó la sesión.
Junta municipal
El día 5 se reunió bajo la presidencia del señor Aznar y con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

AUDIENCIA
Muerto de una pedrada
En Aguilar del río Alhama, Braulio Sánchez Torrecilla, de 35 años de edad causó una pequeña herida en la región occipital al sexagenario Hilario Jiménez a consecuencia de la cual falleció a los siete días.
Fue el arma homicida una piedra que, lanzada por Braulio Sánchez, pegó en un pilar y se rompió en varios trozos y uno de ellos fue a dar en la cabeza del Hilario Jiménez.
Este es el hecho que ocurrió el día 18 de noviembre último, cuyo proceso se vio ayer ante el tribunal del Jurado y fue admitido como cierto por las partes del jurado, porque así lo declararon el mismo procesado Braulio Sánchez y los testigos Gregorio González, Daniel Jiménez y Alejandro Sánchez.
La cuestión a resolver y que se sometió a la deliberación del Jurado, fue si el procesado lo hizo con intención, aunque no con la de causar tanta daño como el que produjo, ó si lo hizo sin malicia, resultando un homicidio por imprudencia.
Para la resolución de este dilema se ofreció al Jurado un antecedente, cual es el de haber precedido una cuestión entre el interfecto y un hermano del procesado, con motivo de haber si-

Cándido Martínez Blanco, Fernando Nájera Angulo, Manuel Hita Sabrás y Demetrio Obinchevru Villar.

SECCION DE NAJERA
NAJERA
Ayuntamiento
Ayer miércoles, se celebró en el Ayuntamiento la sesión municipal suplementaria a la ordinaria que no pudo celebrarse el lunes por falta de número de concejales.
Presidió el primer teniente alcalde don Acisclo Loyola y asistieron los señores Lallo, Minguez y Gasco.
Fue aprobada el acta anterior.
Se leyeron las instancias presentadas por don Francisco Zabarrán, don Emilio García y don Raimundo Gómez, solicitando la admisión en el concurso que se celebrará para proveer la plaza de director de la banda municipal.
Se dio cuenta de haberse celebrado la subasta de los chopos de la Alameda el día 2, siendo adjudicada a don Nicomedes Ochoa en la cantidad de 1.062'30 pesetas.
Conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda, dicha cantidad se destinará para satisfacer el crédito que contra el Municipio tiene el rematante de las obras del Matorero.
Como sea que se hace necesario cumplir con otros créditos pendientes, se verificarán nuevas subastas en consonancia con lo que dispone el referido dictamen, pero como anoche el señor Loyola estaba indispueto, se dejó para otra sesión el tratar de este asunto.
Se aprobaron varias cuentas.
El señor secretario hizo saber que en la Administración de consumos habían ingresado en los días 24 al 29 de mayo, ambos inclusive, 303'61 pesetas.
Se designó al señor alcalde y al señor síndico para que intervengan en el contrato que se hará con el farmacéutico titular con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se acordó que los puentes sobre el Nájera los haga el guarda Manuel Baños, por la cantidad de 30 pesetas, dándole todo el material que necesitase.
A ruego del señor Gasco se pondrá en la orden del día de la próxima sesión el asunto de la construcción de las escuelas.
Al terminar la sesión hubo un pequeño incidente entre la presidencia y los señores Gasco y Minguez.
Estos señores concejales, vienen en todas las sesiones, diciendo que cumpla el reglamento la presidencia, respecto a la imposición de multas a los señores concejales que no asistan a las sesiones.
El señor Loyola, por su parte parece que no está dispuesto a ello y menos mientras no tenga la delegación del alcalde en la forma debida.
Con este motivo se discutió mucho sin llegar a ningún resultado.
Como el señor Minguez aludió a la prensa diciendo que sólo ella es quien puede influir para que los concejales asistan a las sesiones, he de decirle por mi parte que como lector así como es de LA RIOJA, habrá visto varias veces que he llamado la atención de los representantes del pueblo en tal sentido.
Son demasiados los golpes que voy dando pero machacar un hierro frío, ya sabe el señor Minguez que da poco resultado.

SECCION DE CALAHORRA
CALAHORRA
Ayer celebró la sesión de la Junta municipal de Calahorra, presidida por el señor alcalde don Ángel García Arceo, con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

SECCION DE ALFARO
SESIÓN
Bajo la presidencia de don Victoriano Aznar y con asistencia de los señores Beza, González y Arcechea, celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Es aprobada el acta de la anterior.
El señor presidente manifiesta que en unión del señor Beza había girado una visita a los retretes de las escuelas de niños, cuyo mal estado le denunció el arrendatario de la Bodega Abadía, y vio que efectivamente se encuentran en mal estado, siendo la mayor causa la falta de agua en los conductos, los que crece conveniente dejarlos en la forma que antes estaban.
El Ayuntamiento queda enterado y acuerda se proceda con urgencia a la limpieza y arreglo de los indicados retretes, autorizando al concejal inspector señor Arcechea, para que bajo su dirección se lleve a efecto la obra.
Se acuerda acceder a lo solicitado por el arrendatario de la barca, respecto a que se le faciliten peones para un arreglo que es preciso hacer, siendo el encargado de inspeccionar dichos trabajos el señor Beza.
El Ayuntamiento quedó enterado del producto habido en consumos durante el mes de mayo último, que asciende a 2.913 pesetas con 67 céntimos.
Y se levantó la sesión.
Junta municipal
El día 5 se reunió bajo la presidencia del señor Aznar y con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

SECCION DE NAJERA
NAJERA
Ayuntamiento
Ayer miércoles, se celebró en el Ayuntamiento la sesión municipal suplementaria a la ordinaria que no pudo celebrarse el lunes por falta de número de concejales.
Presidió el primer teniente alcalde don Acisclo Loyola y asistieron los señores Lallo, Minguez y Gasco.
Fue aprobada el acta anterior.
Se leyeron las instancias presentadas por don Francisco Zabarrán, don Emilio García y don Raimundo Gómez, solicitando la admisión en el concurso que se celebrará para proveer la plaza de director de la banda municipal.
Se dio cuenta de haberse celebrado la subasta de los chopos de la Alameda el día 2, siendo adjudicada a don Nicomedes Ochoa en la cantidad de 1.062'30 pesetas.
Conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda, dicha cantidad se destinará para satisfacer el crédito que contra el Municipio tiene el rematante de las obras del Matorero.
Como sea que se hace necesario cumplir con otros créditos pendientes, se verificarán nuevas subastas en consonancia con lo que dispone el referido dictamen, pero como anoche el señor Loyola estaba indispueto, se dejó para otra sesión el tratar de este asunto.
Se aprobaron varias cuentas.
El señor secretario hizo saber que en la Administración de consumos habían ingresado en los días 24 al 29 de mayo, ambos inclusive, 303'61 pesetas.
Se designó al señor alcalde y al señor síndico para que intervengan en el contrato que se hará con el farmacéutico titular con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se acordó que los puentes sobre el Nájera los haga el guarda Manuel Baños, por la cantidad de 30 pesetas, dándole todo el material que necesitase.
A ruego del señor Gasco se pondrá en la orden del día de la próxima sesión el asunto de la construcción de las escuelas.
Al terminar la sesión hubo un pequeño incidente entre la presidencia y los señores Gasco y Minguez.
Estos señores concejales, vienen en todas las sesiones, diciendo que cumpla el reglamento la presidencia, respecto a la imposición de multas a los señores concejales que no asistan a las sesiones.
El señor Loyola, por su parte parece que no está dispuesto a ello y menos mientras no tenga la delegación del alcalde en la forma debida.
Con este motivo se discutió mucho sin llegar a ningún resultado.
Como el señor Minguez aludió a la prensa diciendo que sólo ella es quien puede influir para que los concejales asistan a las sesiones, he de decirle por mi parte que como lector así como es de LA RIOJA, habrá visto varias veces que he llamado la atención de los representantes del pueblo en tal sentido.
Son demasiados los golpes que voy dando pero machacar un hierro frío, ya sabe el señor Minguez que da poco resultado.

SECCION DE CALAHORRA
CALAHORRA
Ayer celebró la sesión de la Junta municipal de Calahorra, presidida por el señor alcalde don Ángel García Arceo, con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

SECCION DE ALFARO
SESIÓN
Bajo la presidencia de don Victoriano Aznar y con asistencia de los señores Beza, González y Arcechea, celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Es aprobada el acta de la anterior.
El señor presidente manifiesta que en unión del señor Beza había girado una visita a los retretes de las escuelas de niños, cuyo mal estado le denunció el arrendatario de la Bodega Abadía, y vio que efectivamente se encuentran en mal estado, siendo la mayor causa la falta de agua en los conductos, los que crece conveniente dejarlos en la forma que antes estaban.
El Ayuntamiento queda enterado y acuerda se proceda con urgencia a la limpieza y arreglo de los indicados retretes, autorizando al concejal inspector señor Arcechea, para que bajo su dirección se lleve a efecto la obra.
Se acuerda acceder a lo solicitado por el arrendatario de la barca, respecto a que se le faciliten peones para un arreglo que es preciso hacer, siendo el encargado de inspeccionar dichos trabajos el señor Beza.
El Ayuntamiento quedó enterado del producto habido en consumos durante el mes de mayo último, que asciende a 2.913 pesetas con 67 céntimos.
Y se levantó la sesión.
Junta municipal
El día 5 se reunió bajo la presidencia del señor Aznar y con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

SECCION DE NAJERA
NAJERA
Ayuntamiento
Ayer miércoles, se celebró en el Ayuntamiento la sesión municipal suplementaria a la ordinaria que no pudo celebrarse el lunes por falta de número de concejales.
Presidió el primer teniente alcalde don Acisclo Loyola y asistieron los señores Lallo, Minguez y Gasco.
Fue aprobada el acta anterior.
Se leyeron las instancias presentadas por don Francisco Zabarrán, don Emilio García y don Raimundo Gómez, solicitando la admisión en el concurso que se celebrará para proveer la plaza de director de la banda municipal.
Se dio cuenta de haberse celebrado la subasta de los chopos de la Alameda el día 2, siendo adjudicada a don Nicomedes Ochoa en la cantidad de 1.062'30 pesetas.
Conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda, dicha cantidad se destinará para satisfacer el crédito que contra el Municipio tiene el rematante de las obras del Matorero.
Como sea que se hace necesario cumplir con otros créditos pendientes, se verificarán nuevas subastas en consonancia con lo que dispone el referido dictamen, pero como anoche el señor Loyola estaba indispueto, se dejó para otra sesión el tratar de este asunto.
Se aprobaron varias cuentas.
El señor secretario hizo saber que en la Administración de consumos habían ingresado en los días 24 al 29 de mayo, ambos inclusive, 303'61 pesetas.
Se designó al señor alcalde y al señor síndico para que intervengan en el contrato que se hará con el farmacéutico titular con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se acordó que los puentes sobre el Nájera los haga el guarda Manuel Baños, por la cantidad de 30 pesetas, dándole todo el material que necesitase.
A ruego del señor Gasco se pondrá en la orden del día de la próxima sesión el asunto de la construcción de las escuelas.
Al terminar la sesión hubo un pequeño incidente entre la presidencia y los señores Gasco y Minguez.
Estos señores concejales, vienen en todas las sesiones, diciendo que cumpla el reglamento la presidencia, respecto a la imposición de multas a los señores concejales que no asistan a las sesiones.
El señor Loyola, por su parte parece que no está dispuesto a ello y menos mientras no tenga la delegación del alcalde en la forma debida.
Con este motivo se discutió mucho sin llegar a ningún resultado.
Como el señor Minguez aludió a la prensa diciendo que sólo ella es quien puede influir para que los concejales asistan a las sesiones, he de decirle por mi parte que como lector así como es de LA RIOJA, habrá visto varias veces que he llamado la atención de los representantes del pueblo en tal sentido.
Son demasiados los golpes que voy dando pero machacar un hierro frío, ya sabe el señor Minguez que da poco resultado.

SECCION DE CALAHORRA
CALAHORRA
Ayer celebró la sesión de la Junta municipal de Calahorra, presidida por el señor alcalde don Ángel García Arceo, con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

AUDIENCIA
Muerto de una pedrada
En Aguilar del río Alhama, Braulio Sánchez Torrecilla, de 35 años de edad causó una pequeña herida en la región occipital al sexagenario Hilario Jiménez a consecuencia de la cual falleció a los siete días.
Fue el arma homicida una piedra que, lanzada por Braulio Sánchez, pegó en un pilar y se rompió en varios trozos y uno de ellos fue a dar en la cabeza del Hilario Jiménez.
Este es el hecho que ocurrió el día 18 de noviembre último, cuyo proceso se vio ayer ante el tribunal del Jurado y fue admitido como cierto por las partes del jurado, porque así lo declararon el mismo procesado Braulio Sánchez y los testigos Gregorio González, Daniel Jiménez y Alejandro Sánchez.
La cuestión a resolver y que se sometió a la deliberación del Jurado, fue si el procesado lo hizo con intención, aunque no con la de causar tanta daño como el que produjo, ó si lo hizo sin malicia, resultando un homicidio por imprudencia.
Para la resolución de este dilema se ofreció al Jurado un antecedente, cual es el de haber precedido una cuestión entre el interfecto y un hermano del procesado, con motivo de haber si-

Órdenes que de la Dirección general de Correos recibiera, y que, indudablemente, ignora dicho señor correspondiente que el contratista no tiene más obligación que conducir el correo, reservándose el derecho de conducir ó no viajeros, por lo que «...utilizar el correo para sus viajes haciendo el recorrido hasta Logroño ó viceversa en un solo día», resulta problemático.

SECCION DE NAJERA
NAJERA
Ayuntamiento
Ayer miércoles, se celebró en el Ayuntamiento la sesión municipal suplementaria a la ordinaria que no pudo celebrarse el lunes por falta de número de concejales.
Presidió el primer teniente alcalde don Acisclo Loyola y asistieron los señores Lallo, Minguez y Gasco.
Fue aprobada el acta anterior.
Se leyeron las instancias presentadas por don Francisco Zabarrán, don Emilio García y don Raimundo Gómez, solicitando la admisión en el concurso que se celebrará para proveer la plaza de director de la banda municipal.
Se dio cuenta de haberse celebrado la subasta de los chopos de la Alameda el día 2, siendo adjudicada a don Nicomedes Ochoa en la cantidad de 1.062'30 pesetas.
Conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda, dicha cantidad se destinará para satisfacer el crédito que contra el Municipio tiene el rematante de las obras del Matorero.
Como sea que se hace necesario cumplir con otros créditos pendientes, se verificarán nuevas subastas en consonancia con lo que dispone el referido dictamen, pero como anoche el señor Loyola estaba indispueto, se dejó para otra sesión el tratar de este asunto.
Se aprobaron varias cuentas.
El señor secretario hizo saber que en la Administración de consumos habían ingresado en los días 24 al 29 de mayo, ambos inclusive, 303'61 pesetas.
Se designó al señor alcalde y al señor síndico para que intervengan en el contrato que se hará con el farmacéutico titular con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se acordó que los puentes sobre el Nájera los haga el guarda Manuel Baños, por la cantidad de 30 pesetas, dándole todo el material que necesitase.
A ruego del señor Gasco se pondrá en la orden del día de la próxima sesión el asunto de la construcción de las escuelas.
Al terminar la sesión hubo un pequeño incidente entre la presidencia y los señores Gasco y Minguez.
Estos señores concejales, vienen en todas las sesiones, diciendo que cumpla el reglamento la presidencia, respecto a la imposición de multas a los señores concejales que no asistan a las sesiones.
El señor Loyola, por su parte parece que no está dispuesto a ello y menos mientras no tenga la delegación del alcalde en la forma debida.
Con este motivo se discutió mucho sin llegar a ningún resultado.
Como el señor Minguez aludió a la prensa diciendo que sólo ella es quien puede influir para que los concejales asistan a las sesiones, he de decirle por mi parte que como lector así como es de LA RIOJA, habrá visto varias veces que he llamado la atención de los representantes del pueblo en tal sentido.
Son demasiados los golpes que voy dando pero machacar un hierro frío, ya sabe el señor Minguez que da poco resultado.

SECCION DE CALAHORRA
CALAHORRA
Ayer celebró la sesión de la Junta municipal de Calahorra, presidida por el señor alcalde don Ángel García Arceo, con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

SECCION DE ALFARO
SESIÓN
Bajo la presidencia de don Victoriano Aznar y con asistencia de los señores Beza, González y Arcechea, celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Es aprobada el acta de la anterior.
El señor presidente manifiesta que en unión del señor Beza había girado una visita a los retretes de las escuelas de niños, cuyo mal estado le denunció el arrendatario de la Bodega Abadía, y vio que efectivamente se encuentran en mal estado, siendo la mayor causa la falta de agua en los conductos, los que crece conveniente dejarlos en la forma que antes estaban.
El Ayuntamiento queda enterado y acuerda se proceda con urgencia a la limpieza y arreglo de los indicados retretes, autorizando al concejal inspector señor Arcechea, para que bajo su dirección se lleve a efecto la obra.
Se acuerda acceder a lo solicitado por el arrendatario de la barca, respecto a que se le faciliten peones para un arreglo que es preciso hacer, siendo el encargado de inspeccionar dichos trabajos el señor Beza.
El Ayuntamiento quedó enterado del producto habido en consumos durante el mes de mayo último, que asciende a 2.913 pesetas con 67 céntimos.
Y se levantó la sesión.
Junta municipal
El día 5 se reunió bajo la presidencia del señor Aznar y con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

SECCION DE NAJERA
NAJERA
Ayuntamiento
Ayer miércoles, se celebró en el Ayuntamiento la sesión municipal suplementaria a la ordinaria que no pudo celebrarse el lunes por falta de número de concejales.
Presidió el primer teniente alcalde don Acisclo Loyola y asistieron los señores Lallo, Minguez y Gasco.
Fue aprobada el acta anterior.
Se leyeron las instancias presentadas por don Francisco Zabarrán, don Emilio García y don Raimundo Gómez, solicitando la admisión en el concurso que se celebrará para proveer la plaza de director de la banda municipal.
Se dio cuenta de haberse celebrado la subasta de los chopos de la Alameda el día 2, siendo adjudicada a don Nicomedes Ochoa en la cantidad de 1.062'30 pesetas.
Conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda, dicha cantidad se destinará para satisfacer el crédito que contra el Municipio tiene el rematante de las obras del Matorero.
Como sea que se hace necesario cumplir con otros créditos pendientes, se verificarán nuevas subastas en consonancia con lo que dispone el referido dictamen, pero como anoche el señor Loyola estaba indispueto, se dejó para otra sesión el tratar de este asunto.
Se aprobaron varias cuentas.
El señor secretario hizo saber que en la Administración de consumos habían ingresado en los días 24 al 29 de mayo, ambos inclusive, 303'61 pesetas.
Se designó al señor alcalde y al señor síndico para que intervengan en el contrato que se hará con el farmacéutico titular con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se acordó que los puentes sobre el Nájera los haga el guarda Manuel Baños, por la cantidad de 30 pesetas, dándole todo el material que necesitase.
A ruego del señor Gasco se pondrá en la orden del día de la próxima sesión el asunto de la construcción de las escuelas.
Al terminar la sesión hubo un pequeño incidente entre la presidencia y los señores Gasco y Minguez.
Estos señores concejales, vienen en todas las sesiones, diciendo que cumpla el reglamento la presidencia, respecto a la imposición de multas a los señores concejales que no asistan a las sesiones.
El señor Loyola, por su parte parece que no está dispuesto a ello y menos mientras no tenga la delegación del alcalde en la forma debida.
Con este motivo se discutió mucho sin llegar a ningún resultado.
Como el señor Minguez aludió a la prensa diciendo que sólo ella es quien puede influir para que los concejales asistan a las sesiones, he de decirle por mi parte que como lector así como es de LA RIOJA, habrá visto varias veces que he llamado la atención de los representantes del pueblo en tal sentido.
Son demasiados los golpes que voy dando pero machacar un hierro frío, ya sabe el señor Minguez que da poco resultado.

SECCION DE CALAHORRA
CALAHORRA
Ayer celebró la sesión de la Junta municipal de Calahorra, presidida por el señor alcalde don Ángel García Arceo, con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

SECCION DE ALFARO
SESIÓN
Bajo la presidencia de don Victoriano Aznar y con asistencia de los señores Beza, González y Arcechea, celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Es aprobada el acta de la anterior.
El señor presidente manifiesta que en unión del señor Beza había girado una visita a los retretes de las escuelas de niños, cuyo mal estado le denunció el arrendatario de la Bodega Abadía, y vio que efectivamente se encuentran en mal estado, siendo la mayor causa la falta de agua en los conductos, los que crece conveniente dejarlos en la forma que antes estaban.
El Ayuntamiento queda enterado y acuerda se proceda con urgencia a la limpieza y arreglo de los indicados retretes, autorizando al concejal inspector señor Arcechea, para que bajo su dirección se lleve a efecto la obra.
Se acuerda acceder a lo solicitado por el arrendatario de la barca, respecto a que se le faciliten peones para un arreglo que es preciso hacer, siendo el encargado de inspeccionar dichos trabajos el señor Beza.
El Ayuntamiento quedó enterado del producto habido en consumos durante el mes de mayo último, que asciende a 2.913 pesetas con 67 céntimos.
Y se levantó la sesión.
Junta municipal
El día 5 se reunió bajo la presidencia del señor Aznar y con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

SECCION DE NAJERA
NAJERA
Ayuntamiento
Ayer miércoles, se celebró en el Ayuntamiento la sesión municipal suplementaria a la ordinaria que no pudo celebrarse el lunes por falta de número de concejales.
Presidió el primer teniente alcalde don Acisclo Loyola y asistieron los señores Lallo, Minguez y Gasco.
Fue aprobada el acta anterior.
Se leyeron las instancias presentadas por don Francisco Zabarrán, don Emilio García y don Raimundo Gómez, solicitando la admisión en el concurso que se celebrará para proveer la plaza de director de la banda municipal.
Se dio cuenta de haberse celebrado la subasta de los chopos de la Alameda el día 2, siendo adjudicada a don Nicomedes Ochoa en la cantidad de 1.062'30 pesetas.
Conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda, dicha cantidad se destinará para satisfacer el crédito que contra el Municipio tiene el rematante de las obras del Matorero.
Como sea que se hace necesario cumplir con otros créditos pendientes, se verificarán nuevas subastas en consonancia con lo que dispone el referido dictamen, pero como anoche el señor Loyola estaba indispueto, se dejó para otra sesión el tratar de este asunto.
Se aprobaron varias cuentas.
El señor secretario hizo saber que en la Administración de consumos habían ingresado en los días 24 al 29 de mayo, ambos inclusive, 303'61 pesetas.
Se designó al señor alcalde y al señor síndico para que intervengan en el contrato que se hará con el farmacéutico titular con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se acordó que los puentes sobre el Nájera los haga el guarda Manuel Baños, por la cantidad de 30 pesetas, dándole todo el material que necesitase.
A ruego del señor Gasco se pondrá en la orden del día de la próxima sesión el asunto de la construcción de las escuelas.
Al terminar la sesión hubo un pequeño incidente entre la presidencia y los señores Gasco y Minguez.
Estos señores concejales, vienen en todas las sesiones, diciendo que cumpla el reglamento la presidencia, respecto a la imposición de multas a los señores concejales que no asistan a las sesiones.
El señor Loyola, por su parte parece que no está dispuesto a ello y menos mientras no tenga la delegación del alcalde en la forma debida.
Con este motivo se discutió mucho sin llegar a ningún resultado.
Como el señor Minguez aludió a la prensa diciendo que sólo ella es quien puede influir para que los concejales asistan a las sesiones, he de decirle por mi parte que como lector así como es de LA RIOJA, habrá visto varias veces que he llamado la atención de los representantes del pueblo en tal sentido.
Son demasiados los golpes que voy dando pero machacar un hierro frío, ya sabe el señor Minguez que da poco resultado.

SECCION DE CALAHORRA
CALAHORRA
Ayer celebró la sesión de la Junta municipal de Calahorra, presidida por el señor alcalde don Ángel García Arceo, con asistencia de los señores González y Arcechea y de los asociados Arbizu, Laborda y Martínez.
Por el señor alcalde se da cuenta de la constitución de la Junta municipal.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se nombra una Comisión compuesta de don Teodoro Soldado, don Hilario Laborda, don Manuel Gavito, don Luis Galdames y don Benigno Arbizu, para que examine las cuentas correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1906 y formule el oportuno dictamen en término de 15 días.
Y no hubo más asuntos.
7 de junio.

do mordido este último por una perra del primero, de mal genio sin duda, porque ya había aporreado al dueño la Guardia civil, diciéndole que tuviera cuidado con el perro, porque le iba a proporcionar disgustos.

El fiscal señor Gante ilustró sobre este asunto al Jurado diciendo que el hecho constituía un delito de homicidio con la intención de no haber tenido su autor intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

En términos claros y con ejemplos explicó al tribunal popular lo que es un delito cometido por imprudencia, diciendo que para que exista es necesario que el delito se cometa al realizar un acto lícito; y haciendo aplicación al hecho actual, dijo que el acto de tirar una piedra contra una persona determinada no está autorizado por la ley, por lo que ningún ciudadano está obligado a dejarse aporrear.

Fuero la intención del procesado en la cuestión que había mediado entre el hermano de éste y el interfecto. El abogado defensor señor Rebolero sostuvo que el procesado, al oír la cuestión que su hermano Hilario tenía con el interfecto, lanzó la piedra contra el pilar, a fin de anunciar al último que había gente que podía salir en defensa de su hermano, cuyo acto, a juicio del defensor, no sólo es lícito, sino que merece consideración por el buen fin que se propone.

Afirmó que si el procesado hubiera tenido intención de herir al interfecto, lo hubiera hecho con facilidad, porque dispone de buena puntería, siendo, por tanto, una verdadera desgracia la muerte de Hilario Jiménez, que lamenta el mismo procesado.

De todo ello dedujo el señor Rebolero que Braulio Sánchez Torrejilla es autor de un delito de homicidio causado por imprudencia. El Jurado se inclinó a la parte del fiscal, declarando a Hilario Sánchez autor del homicidio, sin intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Informando en derecho solicitó el representante del ministerio fiscal se imponiera al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, estimando en 2.000 pesetas los perjuicios indemnizables.

El señor Rebolero solicitó se rebajase la pena en un grado, toda vez que en el veredicto se reconoce que medió una cuestión entre el interfecto y un hermano del procesado, por lo que Braulio Sánchez obró arrebatado, cuya circunstancia, unida a la de no haber tenido el procesado intención de causar tanto daño como el que produjo, pueden considerarse como muy enaltecidas.

El tribunal condenó a Braulio Sánchez Torrejilla a la pena de doce años y un día de reclusión como autor del delito de homicidio, con la atenuante de no haber tenido intención de causar mal de tanta gravedad como el que produjo, a la pena solicitada por el fiscal.

(POR TELEGRAMA)

LAS CORTES

Madrid, 7—12 n.

SENADO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los señores Besada y Rodríguez Sampedro.

Escusa animación en los escaños. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los señores Vález Rubio, conde de Casa Valencia y Díaz Moreu, hacen ruegos de escaso interés.

Se entra en el orden del día. Los señores conde de Belascoain, Semprun y conde de Vilana hacen preguntas sobre tarifas de ferrocarriles, reconstitución de pósitos, destinos en los Ayuntamientos y Diputación.

CONGRESO

Son las tres y veinte cuando el señor Dato declara abierta la sesión.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor Beltrán anuncia una interpeleación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Valencia, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, la explicará mañana.

El señor Soriano anuncia otra sobre política general del Gobierno en Valencia.

Se acuerda que se explique el lunes. El señor Soler y March pide que se exima del servicio militar a los obreros prisionados en el extranjero y especialmente a Angel Erane, que a obtenido varios premios en Francia.

El ministro de la Guerra contesta, que dentro de las disposiciones vigentes, no puede accederse a est. r ruegos.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley sobre organizaciones marítimas permanentes navales y militares. El ministro de Hacienda leyó el proyecto de presupuestos para 1908.

Autorización para amortizar las acciones de carreteras y obras públicas. Idem para emitir obligaciones del Tesoro, 375 por 100, amortizables en ocho años por el importe de nuevas construcciones navales la emisión total de dichas obligaciones, por ser de 175 millones de pesetas, en ocho años. Se renuncian las secciones, nombrándose a Administraciones de Mensaje, Presupuestos, Administración Local, Ley electoral y Reforma de Marina. Mañana se leerá la contestación al Mensaje de la Corona.

SECCION DE CAMEROS

SANTA MARIA

Funci nes de mayo. Este año han revestido extraordinaria solemnidad las funciones religiosas verificadas durante el mes de mayo por las jóvenes de este pueblo.

Desde el día 1.º que adornaron perfectamente su altar, lo llenaron de velas en hermosos candeleros, y vistieron la imagen de la Inmaculada; hasta el último, en que tuvieron Misa de Comunión, profesión y los cultos de todo el mes; se ha observado verdadero entusiasmo por honrar a su Purísima Madre.

En tan plausible obra han sido ayudadas muy eficazmente por el párroco don Faustino Hernández y el coadjutor don San Asensio don Lázaro González.

Merece mención especial la procesión del último día, por cuyo brillo y orden recibió muchos plácemes la presidenta doña Agueda Iñiguez que se desvivió porque nada faltase.

El hermoso estandarte iba llevado por la señorita María, acompañada de las niñas Isabel y Santos.

La imagen de la Virgen iba conducida en hombros por las señoritas Angela, Inés, Dolores y Brígida, llevando las cintas las niñas Corpus, Juana, Petra y Higinia, todas las cuales fueron relevadas por otras, pues todas se disputaban ese honor.

Terminada la procesión los vecinos se diseminaron por los alrededores concluyendo la tarde del modo más satisfactorio posible.

7 de junio.

Los obreros de la Coruña

El señor gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del señor ministro de la Gobernación:

Habiendo acordado algunas sociedades de la Coruña declarar en huelga si condenan a los procesados por el atentado de la calle Mayor, he teleografiado a aquel Gobierno lo siguiente:

«Prevenja V. S. a los presidentes de las sociedades que amenazan con la huelga, para el caso de que la sentencia en la causa por atentado de la calle Mayor de esta Corte sea condenatoria, que Gobierno se halla dispuesto a no tolerar coacciones de imposiciones que impidan la serena e imparcial administración de justicia, que serán desistidas inmediatamente aquellas sociedades si persisten o adoptan actitud que representen alguna amenaza o coacción, y los tribunales aplicarán todo el rigor de la ley a los que tales hechos realicen.»

Haga público V. S. que el Gobierno obrará con gran rigor y en la medida que las circunstancias lo exijan; pues si bien no ha de faltar para nada en la resolución de los asuntos sometidos a los tribunales, no consentirá que nadie intente siquiera hacerlo, e importará a todos el acatamiento a las sentencias que dicten.

Atégase V. S. a esas mismas instrucciones en cuanto se refieren a la provincia de su mando.»

Un proyecto

Ayer leyó el ministro de la Gobernación en el Congreso el proyecto de reforma de la ley de Administración local.

Hemos visto un extracto de él y hemos sentido gran desilusión, porque no modifica en nada la actual centralización y parece que sufren rudo golpe los Municipios.

Pero como el señor Maura está declarando todos los días que con su proyecto va más allá que los mismos catalanistas, y por otro lado es muy importante la reforma para juzgar por extractos, aunque sean ampulosos, aguardaremos a conocer hoy el proyecto íntegro para formar juicio sobre él.

(POR TELEGRAMA)

La causa de la bomba

Madrid, 7—8 n. Comienza la sesión.

A las dos y cuarto comienza la sesión de hoy, en la cual ha de informarse ante la Sala el fiscal señor Becerra del Toro.

Este modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar menor número de asesinatos a consecuencia de la explosión de la bomba.

Los defensores elevan a definitivas las conclusiones de sus respectivos escritos y comienza el señor Becerra del Toro su informe para sostener la acusación contra los procesados.

Habla el fiscal. Dice que en este proceso hay dos extremos: uno el asesinato frustrado de los reyes y 24 asesinatos cometidos con la explosión de la bomba.

Ferrer es cómplice de estos hechos y los demás procesados, encubridores.

Peticion de pena. Para el señor Becerra del Toro han incurrido los procesados en la siguiente pena:

Más cargos. Además—añade el señor Becerra del Toro—Ferrer sabía el plan que Morral había concebido y que puso en práctica el 31 de mayo del año pasado.

Lo dice el mismo Ferrer al afirmar que Morral no tenía secretos para él.

Acusando a Nakens. También estaba en el secreto el procesado José Nakens.

Este pidió dinero a Ferrer, quien no se lo facilitó hasta mediados de mayo. Morral, después del atentado fué a buscar a Nakens en la redacción de El Motín y al despedirse de él dijo: —¡Qué bien le conocía a usted Ferrer!

¡Que Morral no sabía dónde se halla la redacción de «El Motín»! Increíble. Morral, después de su crimen, a pesar de ser en día de mucho barullo en Madrid, se dirige a situarse al local donde Nakens tiene la redacción de «El Motín».

Preparativos de Ferrer. Añade el fiscal que Ferrer quiso hacer desaparecer de la Escuela Moderna en que tuvieron Misa de Comunión, profesión y los cultos de todo el mes; se ha observado verdadero entusiasmo por honrar a su Purísima Madre.

Insiste en lo de la culpabilidad de Ferrer, quien guió a Morral en la Escuela Moderna, verdadero plantel del anarquismo.

Añade que estaba comprobado que de no fracasar el atentado contra los monarcas españoles, hubiera estallado en Barcelona un alzamiento revolucionario.

Termina reconociendo la culpabilidad de dos reclusos frustrados, 24 asesi-natos y 107 lesiones.

A los demás procesados los considera como encubridores.

El defensor de Ferrer se lamenta de que el Ministerio fiscal sólo haya acusado a su patrocinado por maras conjeturas.

Examina luego los hechos, cargando toda la responsabilidad de los delitos a Mateo Morral.

Termina pidiendo la absolución de Ferrer diciendo que esto sería asegurar el orden.

Mañana informarán los demás defensores.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 8 de junio.—Santos Máximo, Heraclio y Saverino, obis. y confesores; San Salustiano, confesor; Santa Calpota, m.

Cultos para mañana

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA. El domingo, 9 de junio, celebrará esta Asociación los ejercicios piadosos que previenen los estatutos, en la iglesia de Palacio. A las 11 y media de la mañana, la misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, los ejercicios de costumbre y sermón que dirá el director de la Asociación. La función será con exposición de S. D. M.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Eugenio Ibáñez Fernández y Agustín B. nacido O. I. ve Cuerva. Defunciones: Margarita Torrent Güllera de Villanueva de Cameros, de 8 meses.

Matrimonios: Fermín Aragón Tiberio, de 23 años, soltero; con Felisa Arcaya Castroviño, de Logroño, soltera, de 18 años.

AVISOS Y NOTICIAS

A los comerciantes é indutriales. Cuantos tengan sitio designado para colocar sus anuncios en la plaza del Coso, donde se celebra la feria de ganados, o quienes deseen ocupar espacio en aquellas paredes, pueden acudir desde hoy al encargado que para este objeto tiene la Junta de la Feria en la indicada plaza, entregándole los carteles que hayan de ser colocados, para cuyo efecto desde hoy tiene operarios aptos la mencionada Junta.

El ingeniero señor Sánchez Lozano, encargado por este Ayuntamiento del informe relativo a las aguas artesanas de Logroño, ha remitido juntamente con aquél, un ejemplar de la Memoria descriptiva de la provincia de Logroño, de la que es autor y cuyo ejemplar dedica a esta Corporación municipal.

El informe se leerá en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento.

INIÑIGUEZ

Corredor de Comercio Sagasta 25.—Logroño

Cordero y ovja superior, a 1'40 pesetas kilo, se venden en la plaza de San Bartolomé, en el puesto de la Sabina.

Al pedir Vermont el público debe decir un CINZANO, manera de evitar que le sirvan productos falsificados.

Nota de los asuntos que han de ser tratados por nuestro Ayuntamiento en la sesión ordinaria que hoy debe celebrarse:

Memoria del ingeniero don Rafael Sánchez Lozano, sobre las aguas artesanas.

La Orz Roja solicita la condonación de los derechos de la carne de los novillos, que se han de lidiar el día 9 del corriente.

Solicitudes de lactancia. Informe sobre la aliheneación de la casa del señor Bergasa, número 140 de la calle del Mercado. Otros ídem sobre concesión de unas obras. Varios dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Labradores ALUBIAS DE SIEMBRA

Cases especiales, muy tempranas y de gran rendimiento, a precios reducidos V.º DE HARZA

Mantequilla fresca, se recibe todos los días, a 4 pesetas kilo, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

GRAN FOTOGRAFIA DE P. GARAY (HIJO) Calle de la Estación, número 2, planta baja. Esta casa se encarga de todos cuantos trabajos se hacen en Fotografía.

Respecto a la detención en Ooruña de don Felipe Anguiano, de Oñate, dice La Concordia, de Vigo: «Al fin ya se sabe por qué motivo las autoridades de Méjico han pedido al ministro de Estado la detención del sábito español Felipe Anguiano, a su regreso a España.»

Hace tres meses, cuando Anguiano llegó a aquella capital, conoció, por razón de vecindad y por dedicarse a obras de tapicería, a una acomodada señora llamada doña Irma Carmona, viuda de Dubuissón, con la cual entabló al poco tiempo relaciones muy íntimas.

Con la amistad de doña Irma conquistó Felipe su confianza; a tal extremo que aquella señora le entregó, hace de esto un año, un cheque de 13.000 duros contra el Banco de Londres para que lo cobrasse.

Felipe cogió el dinero, lo llevó a la viuda de Dubuissón, y ésta se quedó con 5.000 duros y le dió a él 8.000 para invertir en valores en casa de un conocido banquero.

Pasaron algunos meses y Anguiano no se ocupó de rendirle cuentas, contentándose, siempre que del dinero le preguntaba, que ya se lo devolvería todo junto.

Hasta que un día la citada señora se enteró de que su buen amigo había pasado al moro el establecimiento y emprendió el retorno a España. Entonces le denunció.

Anguiano afirma que no debe nada a la denunciante, que le entregó los 13.000 duros íntegros y que la denunciante no tiene otro objeto que hacerle volver a Méjico, impidiendo que se una con su familia, para que continúe las relaciones que mantenía con la señora Carmona.

El Juzgado de la Coruña ante el que recurrió el detenido, se ha declarado competente para entender en el asunto y recibió declaración a Anguiano.

Además reclamó a la Aduana el baúl de éste y se hizo cargo de las maletas y alhajas que le fueron ocupadas en la cárcel, entre las cuales figura una joya de valor que, según Anguiano, asegura le fué regalada por un señor Arcaez.

El Dr. Casado, especialista en oídos, nariz y garganta, ha tras admitido su consulta a la calle del 11 de Junio, núm. 5, 2.º (antes muro de la Penitencia).

La Compañía de Maderas Sierra y Bilbao

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los Médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pidase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Esta tarde en el correo llegará de Victoria la notable compañía de María Tania, debutando esta noche con la comedia en tres actos «Batalla de damas» y el juguete en un act. «Mi misma cara».

La temporada que hoy se inaugura promete resultar muy brillante, siendo el abono muy numeroso.

Almacén de Coloniales de Evaristo Pérez Iñigo

sucesor de Juan Esteban Muñoz Gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo.

Extracciones sin dolor: maravilloso invento. Gurrea, dentista, Sagasta, 6.

Los mejores boquerones

marca Salvador R. Montoya, se han recibido ultramarinos de José María Castillón.—San Blas, 3.

Mañana por la tarde celebrará en la plaza de toros el cuerpo auxiliar ciclista de la «Cruz Roja», su anunciado festival.

Las cintas que para las carreras de bicicletas han bordado y pintado unas cincuenta muchachas, serán expuestas hoy en un escaparate de «La Gran Ciudad de Londres».

Para presidir la Hija de los dos novillos, se ha formado un precioso ramillete de distinguidas y bellas señoritas: Carmen Loma, Paquita Blanco, Consuelo Sanz Muñoz y Amelia Fernández, figurando como presidenta de honor la señora de Herreros de Tejada (Pilar Azcona).

El ruado será caprichosamente adornado con serrín de colores.

La banda de palkanos que dirige don Francisco Jiménez, se ha prestado gustosamente a contribuir a dicho festival.

Son muchas las entradas que ya se han vendido, haciendo presumir todo, que el éxito coronará la empresa de la benéfica institución.

Cordero fino de pasto, a 150 pesetas kilo, se vende en la plaza de San Blas, en los puestos de la Valeriana y la Antonia.

HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para seis personas Sucesores de Eugenio Fernández

Resultado problema, tomar aceite con ricino. La Crema Crespo, es infalible y exquisita.—No volveréis a usar otro purgante: os lo aseguro. Tarro con dos dosis (cuatro para niños) pesetas una.—Venta en todas las farmacias.

A la temprana edad de 18 años falleció anoche doña Jacoba San Román, joven de excelentes condiciones personales que le hacían muy apreciada de cuantos la trataron.

Desearnos a su estimada familia la resignación necesaria para sobrelevar tan grande desgracia y nos asociamos muy sinceramente a su dolor.

Fenómeno raro: De paso para París, a donde está contratado, acaba de llegar a esta población, para exhibirse durante los días de feria, a cuyo efecto ha mandado expresamente construir un pabellón todo nuevo, la filipitiense más pequeña del mundo: tiene 51 años de edad y pesa 10 kilos y mide 3 palmos estatura. ¡Logroñeses a reñ!

Trilladoras modernas con aparato para torrear, prensas para enfardar paja, ídem para uva y oliva, de los sistemas modernos; máquinas para el chocolate, amasadoras, norias, motores de viento. David Marrodán, próximo a la Plaza de Toros.

Limpieza de la dentadura, aseptia general de la boca sin perjudicar el esmalte del diente. Ruiz, dentista. Colegio, 16, principal.

Anoche llegó de Madrid el diputado a Cortes por Torredilla don Francisco de la Mata.

Se ha probado una vez más que la casa que más barato vende los artillos de ultramarinos es la de El Camarano. Calle del Mercado, núm. 35.

Los días 10 y 11 estará en Logroño el director del Gabinete ortopédico de Madrid, quien siempre tiene concurrida su consulta, por los buenos resultados que dá el aparato de su invención. Recibirá en el hotel Comercio.

SULFATO INGLES

Ultramarinos Sucesores de Eugenio Fernández

Hoy, día primero de feria, a las diez de la mañana, se hará por la Junta una raseña del ganado que ha de entrar en el concurso y ver si está en condiciones.

En la calle Caballería, n.º 31, despacho de carnes de Galo San Martín, se vende cordero de leche fino, a 1'75 pesetas kilo.

González Sagasta 23 Cirujano-dentista Logroño

Con poca concurrencia se celebró ayer el mercado de cereales, vendiéndose 1 trigo a 41 y 42 reales los 44 kilos: la cebada, a 18 y medio los 33, y las habas, a 31, los 34.

Gran Oervecería de «Strassburgo», San Sebastián. Oerveza do «mesa» a dos pesetas docena, y por barriles a 032 pesetas el litro.

Nuestra cerveza no se fermenta y sufre los grandes calores sin perder su buen sabor y claridad, es mejor que muchas marcas extranjeras. Depositario único para la venta al por mayor, don V. Pons Solsona, Portales, 46 y carretera de Villamediana (fábrica).

NOTA T.ª de cerveza embotellada lleva el corcho marcado con el sello de procedencia.

A fin de que la procesión de San Barnabé resulte todo lo lucida posible, el alcalde señor Muñoz, ha pasado invitaciones a todos los centros oficiales y a los alcaldes de barrio para que asistan a la función religiosa, los 5 tímos con su distintivo propio de autoridad.

El comerciante de ultramarinos de esta capital Ramón Miguel, suplica a su numerosa clientela y al público en general, que cuando manien por género sin dinero a su establecimiento, lo hagan por escrito, de lo contrario no lo entregará si no va el mismo interesado.

Las mejores marcas de quesos Roquefort, Valcarlos, bola, nata y Araya, recibe todas las semanas el comercio de ultramarinos de El Camarano, Mercado, 35.

Por el Juzgado de Instrucción se ha dictado auto de procesamiento contra Gregorio Martínez Fernández, como complicado en el robo realizado el domingo en la casa de la señora viuda de Madurga.

Pastas surtidas para sopa elaboradas con huevo Sucesores de Eugenio Fernández

Queso Manchego, clase especial, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos de Bonifacio F. Marín, S. Blas, 5.

Hasta el día 25 del actual, a las cinco de la tarde, se admiten proposiciones en esta Administración principal de Correos y en la Cartera, de Oñate, optando a la subasta de conducción de la correspondencia entre la estación de Oñate y Oñates de la Sierra, que se celebrará el día primero de julio próximo, bajo el tipo máximo de 3'747 pesetas anuales.

Se vende una huerta en la calle del Marqués de Murrieta. Para tratar, con Ramos Toledo.

Sulfato de cobre inglés

Azufre flor sublimado Para adquirirlos en clases garantizadas, en casa de la V.º DE HARZA

En el tren correo de la mañana llegó ayer el cardenal fray Gregorio Aguirre, administrador apostólico de esta diócesis.

A la estación salieron a recibirle el abad de la Colegiata y otros varios sacerdotes.

El señor cardenal se hospedó en el Seminario. Después de escaso tiempo de descanso, administró el Sacramento de la Confirmación en todas las parroquias, siendo recibido bajo palio.

En la Rodonda confirmó a 800 niños, actuando de padrinos don Francisco Carceras.

En Santiago fueron padrinos doña Joaquina Castejón de Montenegro y hijo don Diego Montenegro.

Se confirmaron más de 1.500 niños, muchos de ellos de la parroquia de la po a esta última. En la parroquia de Santa María de Palacio fueron confirmados 665 niños, administrados por los padres del párroco señor Martínez Achútegui.

Ayer regresó de Barcelona el aventajado alumno don Olayo Redón, después de haber aprobado con brillantes ejercicios las asignaturas de Aritmética, Geometría y Trigonometría, Algebra, Aritmética, y Trigonometría, necesaria para el ingreso en la Escuela de Cálculo en la Academia del señor Casado, profesor.

LA COMPANIA HAMBURGUESA DESDE BILBAO a Buenos Aires, Habana y Veracruz

Toribio.... ¡saca la lengua! En el escaparate de la Librería La Rioja una tima creación de tarjeta postal.

Alarando las noticias que dimos ayer respecto a los disparos ocurridos en Magro, agresor Venancio Fernández del Campo don llegó el agredido Donato Ocaña, niño novio de la chica, preguntando a nancio, y como ella le contestara que Veny a gusto porque le quería, comenzó entonces un disparo que se dice sofó hecho por Doroteo, y después otros dos, de los que resultó herido este último.

QUESOS

Nata, Bola y Manchego, de las mejores marcas, acaban de recibirse en el Pabellón de la plaza de Abastos.

Nota.—Sal ORREBOS, para la mesa, a precios baratísimos.

Nos escriben, participándonos, los señores Martí y Rosi, de Turín (Italia), que anuncian a los consumidores de su acreditadísima marca de Vermouths, que se halla de venta en los establecimientos siguientes: cafés de Los Leones, de don Luciano García (del Comercio) y Habana, y botillerías de don Eusebio Rubio, don Cecilio Herreros, don Víctor Ibáñez (Marqués de Vallejo), don Leonardo Ibáñez, don Víctor Casamayo y en la «Colonia Navarra». Al propio tiempo también nos comunican dichos señores, que el único autorizado para recibir aviso de los notas de pedidos al por mayor es don V. P. Solsona, Mercado, núm. 46, Logroño.

Realizando prácticas llegó ayer una sección de ciclistas de la quinta región, los cuales saldrán hoy para Tudela, continuando mañana su viaje a Zaragoza.

Sulfato de cobre inglés. Azufre flor sublimado.

Almacén de coloniales DE EVARISTO PEREZ INIGO sucesor de Juan Esteban Muñoz

Catorce diputados asistieron ayer a la sesión que celebró la Corporación provincial.

Se acordó pasar a informe de la Comisión provincial, agregándose a ella la de Fomento, el reglamento de establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se propuso la aprobación del acta de diputado por el distrito de Nájera, con el voto particular del señor Santolaya, que propone se declare grave, quedando 24 horas sobre la mesa para ser discutida hoy.

Testimonio de gratitud

Sr. don Antonio Vidal.—Barcelona. Sr. mío de toda mi consideración: Me complazco en comunicar a usted que gracias al uso del perfeccionado aparato que usted me construyó y a la aplicación de sus parches anti-hermáticos, me encuentro hoy curado de la hernia que venía padeciendo desde larga fecha.

Dabo hacer constar, que si la curación no se ha verificado durante el período de seis meses como usted decía, ha sido un mío, por no haber sido constante durante los primeros meses ya abandonado el aparato algunos días, ya desistiendo de la aplicación de los parches.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted para su satisfacción.

Le reitero el testimonio de mi gratitud y consideración y queda de usted su afmo. s. s. q. b. s. m., Miguel Masauti. (Del Comercio y Director del Banco de Felanitx-Baleares).

El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias los días 8 y 9 de junio, en el Hotel del Comercio.

Ayer se reunió la Comisión de Policia urbana para señalar la línea a la casa que desea construir don Pedro Bergasa en la esquina de la calle del Mercado y muro del Carmen.

BELASCOAIN (Navarra)

Aguas y Baños Termales

Curaación segura de los cálculos del riñón y del hígado, cálculos (mal de piedra) y arenillas

De venta en casa de don Antonio Ezaola - Plaza del Angel, número 18, Madrid.

Por estafador

También ha sido detenido Juan José Aróstegui, por haber cometido una estafa en Deva.

Desde Madrid

Madrid, 7-5.

La firma

Entre los decretos sancionados por el rey en el día de hoy figuran los siguientes:

De Fomento.—Aprobando el reglamento del canal de Isabel II. Aprobando el nuevo plan de estudios de la Escuela de ingenieros agrónomos.

De Instrucción pública.—Reformando un artículo del reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico.

Barbaro crimen

En un pueblo cercano a Oviedo se ha cometido un repugnante crimen.

De otro inmediato regresaba a su parroquia, un sacerdote que había ido a visitar a un compañero suyo que se hallaba enfermo.

En el camino se encontró con un individuo que estaba blasfemando y pronunciando las palabras más soeces y groseras.

El sacerdote le amonestó por su conducta. Entonces el individuo, sin mediar más palabras se abalanzó sobre el sacerdote y blandiendo una enorme navaja le produjo una herida en el cuello.

Recogido por unos vecinos fué trasladado al pueblo, donde reconocido por el médico calificó su estado de gravedad.

El agresor huyó, pero no pudo lograr detenerlo.

Los diputados catalanes

En la reunión celebrada anoche por la minoría solidaria acordaron que el señor Suñer se encargue de defender en las Cortes la enmienda que aquélla presenta al mensaje de la Corona.

También hablaron de que sólo para este asunto ha empleado el Congreso siete sesiones consecutivas, al igual que sucedió en las Cortes de 1901 y 1903.

Este es el precedente que existe, salvo en que otras que era jefe del Gobierno el señor Sagasta, duró once ó doce sesiones.

Todos los diputados catalanes están conformes en hacer una ruía oposición al Gobierno.

Dieta a los diputados

Adelanta y gana terreno entre los diputados el proyecto de los catalanistas de que se establezcan dietas para los que ejercen tal cargo.

Están buscando precedentes y al efecto Cortes anteriores, en que tal proposición se hizo por el marqués de Villavieja.

También han consultado ya acuerdos de otras legislaciones, no sólo españolas, sino también extranjeras.

Contra un alcalde

Telegrafían de Castellón que el alcalde señor Expositi ha impuesto cuatro pesetas de multa a cada concejal por faltar a la sesión.

Como la agitación contra él continuaba, su medida ha irritado a toda la ciudad.

Con tal motivo se han reunido las sillas. D. S. todas las azulejas de la ciudad, sus arrabales y el Grao, se ha obligado al señor Expositi con una cen cerrada estruendosa.

De Barcelona

La policía vigila los alrededores de la capital con diligencia y rigor, viéndose gran movimiento en los centros policíacos.

Se cree que los autores del atentado de la carretera de Sans han sido descubiertos, y que con tal motivo será detenida una conocida persona.

Se guarda mucha reserva sobre las gestiones que se realizan y espérase avanzar en el proceso.

Sin rosa

Afirma terminantemente «El Giornale d'Italia», periódico católico, que por ahora no tiene el Papa propósito alguno de enviar la Rosa de oro a la reina de España ni a ninguna otra soberana.

Ultima hora

Madrid, 7-12 n.

Exposición industrial

El miércoles inaugurará el rey don Alfonso la Exposición de Industrias.

El teatro Real

El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro ha firmado el contrato para el arrendamiento del teatro Real.

Muro y «Pepe»

Continúan mejorando en su salud el exministro republicano don José Muro y el diestro «Pepe».

Los solidarios

Han celebrado una reunión los diputados y senadores de la Solidaridad con objeto de examinar el proyecto de ley de Asociaciones estimándolo poco satisfactorio a sus aspiraciones.

Boda de príncipes

Tanto el rey don Alfonso como el duque de Orleans han autorizado la boda del infante don Carlos con la princesa doña Luisa.

Los presupuestos

Aunque en la sección de Cortes publican extensa relación sobre los presupuestos leídos por el ministro de Hacienda señor Osma dada su importancia, nos parece oportuno hacer las siguientes ampliaciones:

Se suprime desde primero de enero el impuesto sobre consumo de los vinos en las capitales y poblaciones asimiladas.

Para compensar esta baja se cede a los Municipios los impuestos de cédulas, casinos y círculos de recreo, cargados de lujo, autorizándose para cargar las cédulas tres décimas sobre su valor.

A los carruajes de lujo el 100 por 100, igualmente que a los casinos y círculos, y 16 céntimas a la contribución industrial y comercial.

Dos décimas sobre el gas y la electricidad.

Crear un arbitrio municipal sobre efectos de lujo.

El 30 por 100 sobre el recargo municipal a los aguardientes, licores y cervezas, hasta igualar el de los vinos comunes.

Quando estos recursos no compensaran, rebajarse a las demás especies. En casos excepcionales podrá gravarse la riqueza urbana por medio de otras leyes.

Élévase 40 céntimos a las barajas ordinarias y una peseta a los naipes finos. En los azúcares se elevan 35 pesetas por cada 100 kilogramos.

Se prohíbe durante tres años el establecimiento de fábricas nuevas, y en el plazo de otros tres años no podrán instalarse dentro del radio de 80 kilómetros de distancia a las existentes.

Se obliga a tributar por utilidades a las compañías anónimas, a la fabricación, así como a las profesiones del orden judicial.

Se eleva el 5 por 100 a los billetes de viajeros, excepto a los que sean especiales.

Se elevan los Derechos reales de un uno a un uno y medio por 100, en las transmisiones colaterales del cuarto al sexto grado.

Se propone una escala graduada para las transmisiones entre extranjeros.

Se autoriza el conector en el impuesto minero.

Los presupuestos de gastos, como ya llevo dicho, ascienden a 1.011.138.066 pesetas.

Los de ingresos, a 1.034.690.477. Queda un superávit de 23.552.410 pesetas.

Se aumentan las obligaciones generales en 1.378.056 pesetas, en la siguiente forma:

Para Estado, 35.000. Para Marina, 13.231.930. Para Gobernación, 2.557.395. Para Instrucción pública, 494.318. Para Guerra, 4.689.407. Para Fomento, 4.509.556. Para Hacienda, 157.177.

Contribuciones y rentas, 735.552. En el articulado se propone la supresión de la mitad de la décima de recargo sobre la contribución urbana.

La reducción del descuento de los sueldos de los empleados.

La rebaja del impuesto sobre los transportes.

La cesión de pensiones a los obreros de las minas de Almadén.

La amortización de las vacantes de Hacienda.

Y la liquidación de las deudas de las Diputaciones.

AL CERRAR

Madrid, 8.—3 m.

Comandante muerto

Dicen de Vitoria que estando realizando maniobras de resistencia el regimiento de Cazadores de Caballería de Ariabán, número 24, y cuando el comandante don Raimundo Pascual iba conversando con algunos compañeros, sufrió un repentino ataque cerebral, cayendo del caballo al suelo y quedando muerto.

Ladrón muerto

Comunican de oviedo que al intentar los guardias detener a un ladrón, se resistió éste, poniéndose en fuga, pero fué muerto a tiros por sus perseguidores.

Penas de muerte

Ha terminado la vista de la causa llamada de Minglanilla, por el triple asesinato cometido en una granja. El jurado ha dado veredicto de culpabilidad, siendo condenado Isidro Gancía a tres penas de muerte, y cadenas perpetuas a Vicente Oarrillo y Patricio Verdugo.

HERRERO Y RIVA

BANQUEROS.—Logroño COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 7

Perpetuo interior 4 por 100 82 50 Amortizable 5 por 100 100 40 Banco de España 445 00 Compañía Arrendataria Tabacos 404 00 Acciones Azucarera, preferentes 83 50 Id. Id. Ordinarias 43 00 Obligaciones Id. Id. 5 por 100 000 00 París cheque 11 20 Londres 27 92

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, depósitos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijos BANQUEROS.—LOGROÑO COTIZACIÓN DEL DÍA 7

Perpetuo interior 4 por 100 82 50 Amortizable 5 por 100 100 40 Banco de España 445 00 Compañía Arrendataria Tabacos 404 00 Acciones «Sociedad Azucarera» (preferentes) 83 50 Id. Id. Ordinarias 43 00 Obligaciones Id. Id. 5 por 100 000 00 París cheque 11 20 Londres 27 92

Compra y venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras. Ouentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

LANZAGORTA CORREDOR de Comercio Interior. 82 50 Amortizable. 100 40 OFERTAS Acciones Bodegas F.º Españolas 99 00 Acciones Electr. Recojo. 102 75 DEMANDAS Obligaciones de la Diputación. 104 00 Obligaciones Ayuntamiento. 100 00

Planchadora Anastasia Ruiz, se ofrece en su casa y a domicilio. Marqués de Vallejo, 14, pral. a

JABONES DE ARNEDO Son los más puros, los más económicos de venta en la mayoría de los comercios de Ultramarinos. Fíjase bien al ir a comprar, en la marca que os redonda y dice «La Riojana Fábrica de Jabón S. R. K. Arnedo», pues hay comercios que al T. Arnedo, los dan los dan otros pedreros jabón de Arnedo los dan otros pedreros jabón de Arnedo. Páblon, fíjase bien pobres y sin marca. Páblon, fíjase bien en la marca expresada que es la más conocida y acreditada. Para pedidos dirigirse al fabricante Santiago Ruiz de la Torre en Arnedo, ó a D. Juan Francisco Fando en Logroño.

A los viticultores

Para sufitar económicamente y con aprovechamiento, emplear el Caido Bordes Pons, reconocido completamente superior a todos sus similares después de experiencias comparativas, y dando todas las garantías de eficacia absoluta, de preservación inmediata é indefinida, sencillez de preparación y baratura, de sañando toda competencia.

Representación general para España, señores Kegels y Vila. En la provincia de Logroño, Pablo Villarejo.—Haro

Casa Se arrienda una propia para labradores, con espacioso portal y cuadra para ganados, en la calle de San Roque, núm. 1. Para tratar, Antonia la fresquera, plaza de Abastos.

AUTOMÓVILES

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones a ELORRIO, LONDAIZ Y ESPADA Garage Victoria.—San Sebastián

Burra Se vende una de seis cuartas de alzada y seis años, con un muletto nacido en el mes de mayo, segura para el cruce con caballo. Informes, en Alhelda, Luis el zapatero.

Parches «COSMOS»

Reuma, CATARROS, Nervios Los millones de Parches vendidos en Norte-América y Francia durante el año 1908, son prueba evidente de su eficacia. La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.

Se venden en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España. v

La Cerámica de Llodio

Gran Tejería Mecánica LLODIO (provincia de Alava)

Toja plana «Marsella» a 13'50 pesetas el ciento. Ladrillo fino para fachadas, de 0'23 x 0'105 x 0'065, a 6 pesetas el ciento. Ladrillo macizo común 0'25 x 0'12 x 0'065, a 5 pesetas el ciento.

Ladrillo macizo con dos agujeros 0'25 x 0'15 x 0'065, a 5 pesetas. Ladrillo hueco de 0'25 x 0'12 x 0'07, a 5 pesetas el ciento. Ladrillo hueco de 0'25 x 0'14 x 0'045, a 3'80 pesetas el ciento. Ladrillo hueco de 0'32 x 0'16 x 0'045, a 5 pesetas el ciento. Kasilla hueca de 0'25 x 0'12 x 0'035, a 3'30 pesetas el ciento.

Los precios son por vagón de 10 toneladas franco estación Logroño. Las medidas y pesos son aproximados. ms Pídanse muestras

TARTAROS Y HECES

No vender sin conocer los precios de la casa Julio Pons, de Barcelona. Representante, E. Fassler, Norte, 10, Logroño

Pastillas de café y leche

de Cándida Amelivia No las superan ningunas de las que se fabrican en Logroño, por antiguas que sean, como puede probarse, y si no han podido ser premiadas es porque se elaboran hace poco tiempo.

Peñías en el comercio de ultramarinos de Hijo de José Sáenz y en el Camino de la Estación.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la peluquería de don Anastasio Martínez, de Corella (Navarra). Ganará 3 duros mensuales.

Ocasión

El que desee comprar a precios arreglados, nuevos y usados, como también automóviles a prueba, y caballos desde 250 pesetas uno, hasta cuatro mil pesetas el trono, puede pasarse por las cocheras de don Félix Sáenz de Vallquera en esta capital.

Se arriendan dos, en la calle de Vara de Rey, 9. La portera de dicha casa informará.

Criado acarreador

Se necesita en el molino de Fausto Martínez, en Agoncillo. Para tratar, con el mismo.

Buñolería y churrería

«La Esmeralda» da, queda instalada durante las ferias en el Espolón, donde se servirán los ricos buñuelos alcantinos. Curiosidad y buen gusto.

Ternera perdida

En la noche del miércoles se extravió por la carretera de Villamediana una novilla brava, de dos meses, color castaño, con una oreja cortada, que perteneció a la ganadería de don Felipe del Saso, de Lodosa. Su dueño Juan Pavía, de Logroño, gratificará a quien se la devuelva ó le dé noticias de su paradero.

Ruedas nuevas

para una caballería fuerte, se venden. Informar Angel Torres, frente al cuartel de la Guardia civil.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Salidas por los principales puertos españoles y extranjeros. Viajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Pasajes para Buenos Aires por Compañías españolas y extranjeras. A 205 pesetas en la Tratatística de Barcelona; 200 francos en Mensajerías Marítimas; 170 francos en Chargeurs Reunis; 206 francos en los correos ingleses de la Pacific; 180 francos en Transportes Marítimos.

Emigración Libre y Gratuita para Chile a embarcar en Bilbao, Vigo, Coruña ó La Pallice (Francia). El 17 de junio saldrá de Bilbao para Chile, el vapor «POTASI», admitiendo toda clase de emigrantes. Para informes y pasajes, don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, número 9, en Logroño.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonera Tapia y Sobrino.—Bilbao

Callicida Lanzagorta Cura los callos toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta. Mercado, 62, farmacia. Piso en San Sebastián Segundo piso amueblado, en sitio céntrico de la capital guipuzcoana, para el verano, por 800 ptas.—Informes, en la librería LA RIOJA.

Organo propio para caseta de feria ó para baile, se vende uno en buenas condiciones.—Darán razón, calle del General Vara de Rey, 19, pral.

Hielo artificial

Se vende el por menor, desde 5 céntimos, en los mismos establecimientos de otros anteriores, y al por mayor en la fábrica de Trevijano a precios ventajosos

Nodrizas

* Para su casa, en Aguilar de Navarra, de 25 años y leche de 20 días. Informar en la posada del Obato, Logroño.

* Para criar en casa de los padres se necesita una con leche fresca.—Informará el médico don Cayetano Melguizo.

* Para su casa, en Nalda, casada, de 32 años, leche fresca, Informes, calle de Sagasta, número 6, portería.

* Para su casa, hay una casada, de 25 años, leche de dos meses. Informes en casa el herrador de Castañares de Rioja.

* Para casa de los padres, viuda, de 28 años, leche de 3 meses.—Razón el correspondiente de LA RIOJA, en Calahorra.

Joaquín Rodríguez y C.º

OPTICA Sagasta, núm. 1 ESQUINA FRENTE AL CAFE SUIZO

Unica casa que presenta novedades en sombreros de señora y niños calle del Mercado, casa Ochos, piso 2.º

Leña seca de pino y haya La venta de 20 pesetas tonelada, don Pascual Cruz, en Marcella (Navarra).

«La Industrial»

Escalona, Zarzuelo y C.º—Logroño Serrería mecánica, carpintería y almadre de maderas de todas clases. Se hacen cajas para conservas a precios ventajosos

Relojería Moderna de Joaquín Rubio Taller especial para composuras GARANTÍA * MERCADO, NÚM. 34 (PORTALES) *

Piano Se vende uno vertical en muy buenas condiciones. Razón, don Jesús Hernández, San Juan, 13, pral.

COHETES

de todas clases para fiestas y romerías, muy baratos. PIO AMELIVIA.—LOGROÑO

Veraneantes En Lumberras se alquila una casa reformada y en buen sitio.—Para informes, dirigirse a Tomás Rojo, estanguero, en dicho punto

Parches «COSMOS»

REUMA.—El eléctrico rojo. CATARRO.—El eléctrico blanco. NERVIOS.—El parche sin pilas.

Vino superior del cosechero don Baldomero Sáenz, se vende en la calle Mayor, núm. 125 (portal de don Pío Echaurre), a 35 céntimos litro y 5 75 pesetas cántara en la bodega. En la Travesía San Juan, núm. 13, se vende aceite superior del mismo cosechero, a 24 pesetas cántara.

PIPAS EN VENTA

Darán razón Herrero y Riva, Logroño de 40 a 50.000 cántaras de vino de 14 a 15 reales una.—Dirigirse al corredor Carlos Sáenz de Jubera, en Marillo de Rio Leza.

Terreno en venta

Propio para huerta ó edificar, da a la Vuelta del Peño y camino de Navarrete. Informarán, Salmerón, letra P, 1.º

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Salidas por los principales puertos españoles y extranjeros. Viajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Pasajes para Buenos Aires por Compañías españolas y extranjeras. A 205 pesetas en la Tratatística de Barcelona; 200 francos en Mensajerías Marítimas; 170 francos en Chargeurs Reunis; 206 francos en los correos ingleses de la Pacific; 180 francos en Transportes Marítimos.

Emigración Libre y Gratuita para Chile a embarcar en Bilbao, Vigo, Coruña ó La Pallice (Francia). El 17 de junio saldrá de Bilbao para Chile, el vapor «POTASI», admitiendo toda clase de emigrantes. Para informes y pasajes, don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, número 9, en Logroño.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonera Tapia y Sobrino.—Bilbao

Callicida Lanzagorta Cura los callos toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta. Mercado, 62, farmacia. Piso en San Sebastián Segundo piso amueblado, en sitio céntrico de la capital guipuzcoana, para el verano, por 800 ptas.—Informes, en la librería LA RIOJA.

Organo propio para caseta de feria ó para baile, se vende uno en buenas condiciones.—Darán razón, calle del General Vara de Rey, 19, pral.

Hielo artificial Se vende el por menor, desde 5 céntimos, en los mismos establecimientos de otros anteriores, y al por mayor en la fábrica de Trevijano a precios ventajosos

Nodrizas

* Para su casa, en Aguilar de Navarra, de 25 años y leche de 20 días. Informar en la posada del Obato, Logroño.

* Para criar en casa de los padres se necesita una con leche fresca.—Informará el médico don Cayetano Melguizo.

* Para su casa, en Nalda, casada, de 32 años, leche fresca, Informes, calle de Sagasta, número 6, portería.

* Para su casa, hay una casada, de 25 años, leche de dos meses. Informes en casa el herrador de Castañares de Rioja.

* Para casa de los padres, viuda, de 28 años, leche de 3 meses.—Razón el correspondiente de LA RIOJA, en Calahorra.

Joaquín Rodríguez y C.º

OPTICA Sagasta, núm. 1 ESQUINA FRENTE AL CAFE SUIZO

Unica casa que presenta novedades en sombreros de señora y niños calle del Mercado, casa Ochos, piso 2.º

Leña seca de pino y haya La venta de 20 pesetas tonelada, don Pascual Cruz, en Marcella (Navarra).

«La Industrial»

Escalona, Zarzuelo y C.º—Logroño Serrería mecánica, carpintería y almadre de maderas de todas clases. Se hacen cajas para conservas a precios ventajosos

Relojería Moderna de Joaquín Rubio Taller especial para composuras GARANTÍA * MERCADO, NÚM. 34 (PORTALES) *

Piano Se vende uno vertical en muy buenas condiciones. Razón, don Jesús Hernández, San Juan, 13, pral.

COHETES

de todas clases para fiestas y romerías, muy baratos. PIO AMELIVIA.—LOGROÑO

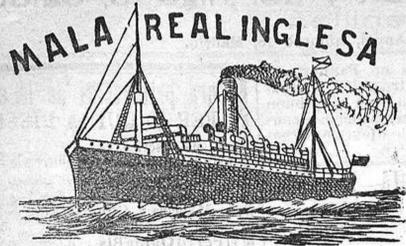
Veraneantes En Lumberras se alquila una casa reformada y en buen sitio.—Para informes, dirigirse a Tomás Rojo, estanguero, en dicho punto

Parches «COSMOS»

REUMA.—El eléctrico rojo. CATARRO.—El eléctrico blanco. NERVIOS.—El parche sin pilas.

Vino superior del cosechero don Baldomero Sáenz, se vende en la calle Mayor, núm. 125 (portal de don Pío Echaurre), a 35 céntimos litro y 5 75 pesetas cántara en la bodega. En la Travesía San Juan, núm. 13, se vende aceite superior del mismo cosechero, a 24 pesetas cántara.

PIPAS EN VENTA



Vapores correos Ingleses

Línea a la República Argentina
Saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 8 de junio, el vapor «PARDO». Admite carga y pasajeros.

Línea de Cuba y México
Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Bilbao el 22 de junio el vapor «SABOR». Admite carga y pasaje de todas categorías.

Línea de Londres y New-York
Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas «Mala Real Inglesa», «White Star», «Oceanic», «Atlantic», «Transport» y «American Line» saldrá de Bilbao el 18 de junio el vapor «SEGURA». Admite carga y pasajeros de todas categorías para Inglaterra, New-York, New Orleans, Filadelfia, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston, Galveston Puerto Limón, Colón, San Juan, La Guaira, Trinidad, Georgetown Jamaica y demás puertos de América del Norte, América Central y las Grandes Antillas.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Luz eléctrica cuartos de baño, etc. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta Compañía.

Para informes, dirigirse al consignatario y único representante de la Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, 1.º
6 al Sub-Agente en Logroño, don Aureliano Martínez, Salmeron, núm. 1.—En Haro, Beaumont 6 Izarra.—En Santo Domingo, don Germán Gómez.—En Nájera, don P. Hepp. Pánelos.

Nuevas Máquinas Tricotadas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propia para familias obreras, asilos, talleres y fábricas, sencillas Prácticas y Productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pídase Catálogos a la casa «Agustí», calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.—La casa tiene en Logroño quien enseñará a trabajar y dará razón de cuanto se le pida.



Viuda de ARCHANCO y Hnos.

Romareda, 10.—ZARAGOZA.—Castillo, 267

Construcciones de hierro y madera

Especialidad en trabajos de molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la

limpia, trituración y cernido. Elevadores, roscas y cintas transportadoras. Desde el más pequeño útil

á la gran fábrica moderna. Transmisiones modernas. Motores. Maquinaria. Amasadoras, cilindros amaceradoras, etc., etc.

Depósito de piedras La Ferté y La Dordoña. Picos, chapas, etc., etc.

Proyectos, planos, presupuestos, etc., etc.

Papel para envolver á 350 pesetas arroba, y á 2 pesetas la media ídem, en la Administración de este periódico.

RECONSTITUYENTE NATURAL

LIMÓFORO

APERITIVO SIN RIVAL



¿NO TIENE GANAS DE COMER? TOME EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.

Resultados maravillosos en los convalecientes, jóvenes y niños débiles y enfermos, ancianos, señoras que están lactando y en cinta, tísicos etc. Se garantizan sus favorables resultados. De venta en las farmacias de don Roberto Abad, Logroño; don Mariano García del Moral, Alfaro; don Gerardo Abeyta, Calahorra; don José López Anaya, Cervera; don Ramón Aguirre, Haro; don Saturnino Fernández, Fuenmayor; don Hermenegildo Lera, Logroño; don Wenceslao Iturría, Estella; don Antonio Miguel, Tudela. Depositario general: Dr. Precioso.—MURCIA

VIAJES A AMERICA



Comp.ª Hamburguesa

Línea de Cuba y México

El vapor correo ALLEMANIA saldrá de Bilbao para la Habana, Veracruz y Tampico el día 9 de junio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Línea de Buenos Aires

El vapor correo Petrópoli saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el día 12 de junio, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos modernos y ofrecen un servicio acabado al pasajero y grandes seguridades en la travesía. Los buques son de gran tonelaje. El personal perfectamente instruido y subordinado. Las comidas excelentes.

Para informes y despacho de billetes, dirigirse á los representantes y consignatarios en Bilbao Sres. Edmundo Conto y Compañía, ó al Sub agente

En Logroño, don Ubaldo González Díaz, Muro Bretón de los Herreros, 17, 2.º

ADVERTENCIA IMPORTANTE A LOS SEÑORES PASAJEROS. — El incalculable número de abusos cometidos por los ganchos reclutadores de pasajeros en Bilbao, nos obliga á recomendar al pasajero la conveniencia de no hacer uso de estos intermediarios que se hallan diseminados por las calles y anunciados como agentes de líneas para expl. tar al pasajero, pues en las oficinas de la compañía encontrarán todas las facilidades y garantías para efectuar el embarque.

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes

Línea de Grandes Vapores Trasatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

VALBARRERA. 6500 toneladas OONDE WIFREDO 5000 toneladas
CATALINA. 6500 id. MARTIN SAENZ. 5000 id.
PIO IX. 6500 id. M. M. PINILLOS. 4500 id.

Salidas periódicas de Cádiz cada 15 días, para

Islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana

Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Admiten para los referidos puertos pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga.—En determinados viajes toman carga para Ponce, Mayagüez, Matanzas y Cienfuegos, sin trasbordo.

Para más informes; Oficinas de la Compañía, Plaza de San Agustín, 2

NOTA.—El pasaje del Norte puede embarcarse en Barcelona, dirigiéndose al Representante en dicho puerto, D. Rómulo Bosch y Alsina, Plaza Antonio López. Las salidas se anuncian por carteles, fijando el día en Barcelona.

Marcas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar.

«El Ciervo y M. noc.»
«El León», de J. Samó
«El Periquito»
de C. Massó

Clases superiores y especiales para Panguingue (Filipinas)

NAIPES COMAS

FINOS DE HILO Y UNA HOJA DE LA FABRICA MOVIDA POR ELECTROMOTORES de SUCESORES de S. COMAS y RIGART A. COMAS (S. EN C.) Casa fundada en 1797

BARCELONA. Ronda San Pedro, 4

NAVAS & Comp.ª, Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS FOLBRE, Ruston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de todos tipos

Procedentes de la fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y Calefacción. Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, etc.

Motors eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón, para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lana.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos. Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Catálogos y Presupuestos gratis

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 3 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita

UNICO DEPOSITARIO EN LOGROÑO, VIUDA DE H. ARZA

Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en

Chocolates

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

«La Estrella», Madrid

Capital social, Pts. diez millones. Valores depositados, Pts. doce millones

Seguros de incendios. Vida. Marítimos. Paquetes.

Bancos Administradores Depositarios

Banco de Gijón.—Banco de Cartagena.—Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano

Garantías de LA ESTRELLA

Capital.....	Pesetas.	10.000.000
Excedente depositado.....		2.000.000
Reserva Estatutaria.....		199.427.74
de los 3 ramos.....		3.102.250.58
Saldo por beneficio 1905.....		69.059.68
		15.370.737.98

Siniestro pagado hasta 31 de diciembre de 1905, Ptas. 21.571.002.75, deducida ya la parte que corresponde á los Reaseguradores.

Sub-director para la provincia de Logroño: D. Andrés Zaldívar

OFICINAS: Muro Cervantes, 13, 2.º

Se necesitan agentes en los pueblos de esta provincia.

Balneario de Rivalos Baños

Torreclilla de Cameros (Logroño), 20 de junio á 20 de septiembre

Aguas term-salinas, Bicarbonatadas, Calizo-magnesiadas y Alcalino-azoadas

Las únicas que curan radicalmente las enfermedades de los órganos digestivos y genito-urinarios, litiasis (cálculos), cólicos nefríticos y hepáticos, estreñimiento, gastralgias, dispepsias, pílorica, amenorrea y dismenorrea, trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, laringitis, catarrros bronquiales, eritematosidades del corazón y la diabetes.

La mejor agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en Logroño, Farmacias y Droguerías; en Calahorra, Farmacia de Abayta; en Bilbao, Correo, 14, Farmacia central de Regadera.

Para detalles: su propietaria V.ª de Lerdo de Tejada, Torreclilla de Cameros.

Sociedad Bosna Asturiana. Gijón.—Duelos para envases

Roble fino para Ebanistería, Carrocería, Parquets, Entarimados. Muebles especialidad de Roble. Precios sin competencia. «Premiado con Medalla de Oro» en cuantas exposiciones concurren estos productos.—Para muestras y tarifas dirigirse al Representante en esta Provincia, D. Pío Azagra, Sagasta, 18, 2.º izquierda, Logroño

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

Y AFECCIONES DE LOS

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

EN TODAS LAS FARMACIAS.— EXIJASE LA FIRMA «ADRIAN»

HISTOGENO

Adaptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lugo, etc., etc. para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.—Dep.º para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcala, 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más calidad que el usado hasta ahora, sin que por eso varíe su precio.

Precio máximo en toda España (Histógeno líquido) 5 50 pesetas. (Histógeno granulado) 6 50 pesetas.

Fermín Salaverri, Ortopédico

Cristo, 6, BILBAO

Participo á los señores Médicos que habiendo permanecido una larga temporada en Alemania visitando y trabajando en los primeros Institutos Ortopédicos, he montado sus talleres con iguales perfeccionamientos para construir los modernos aparatos ortopédicos de Celulósido para combatir el Mal de Pott y devoluciones de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sosten y marcha en las parálisis, piernas artificiales con pié de goma y brazos artificiales con muñeca y todos los dedos articulados.

El celulósido en estas construcciones evita toda clase de varillas metálicas por ser suficientemente resistente lo que unido al poco peso del celulósido hace que este clase de aparatos sean ligeros y ágiles. Todos los aparatos ortopédicos que construye esta clase son modelados sobre un molde de yeso tomado sobre el natural y convenientemente reformado evitando así la continua presencia del enfermo.

«Vondaje-guante» elástico sin resortes metálicos para contener cualquier Hernia (quadrada) sin las molestias y peligros á que expone la siempre defectuosa adaptación de los braguetos metálicos.

Catálogo ilustrado con hermosos grabados á los señores médicos que lo soliciten.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados en 1851)

Campo Sagrado, 9 (Euzkadi), Res.ª de San Pablo, Barcelona

Premiados con 25 medallas de oro, plata grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades

Director Gerente, don Agustín Valls Verdí (Ingeniero)

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fécos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacate, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas. Turbinas. Especialidades en Prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuas instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.—Dirección para telégrafos: «Valls». Campo Sagrado, 19, Barcelona. Teléfono número 526

AGENCIA

de VAPORES

Para todos los puertos de América

Emigración libre para la República de Chile.

Pasaje para Montevideo y Buenos-Aires por 170 francos

Señaladas mensuales para Buenos Aires, dos para la República de Chile y cuatro para la Habana, Vera-Cruz y San Francisco.

Para precios y condiciones dirigirse en Burdeos, á don Rufino Gallo, 81 y 83, Cour de Toulouse, y en Logroño, á don Alejo Aldazabal, Almacén de Maderas.

6 duros SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedoso, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase, franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA. mv

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto, habitación del Consejo, se plancha para el público como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital, se cose y lava la ropa y se dan lecciones con privilegio.

Subdirector en la provincia de Logroño, D. ROBERTIANO PAUSA Mercado, núm. 11

Imprenta y Librería de LA RIOJA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro científico á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones por cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento pueda disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 30 PSESETAS; SEGUNDA, 10 PSESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Se numeran estadísticas (3000 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contactará facultativamente sin costo honorario por ellas si por otras circunstancias se piden.

Compañía de Navegación HOULDER

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá de Bilbao el 25 de junio, el vapor ROYSTON GRANGE.

Precios reducidos Salidas é itinerarios fijos.

Duración máxima del viaje, 20 días.

Los magníficos y modernos vapores de esta importante y bien acreditada Compañía, son de gran tonelaje, y se deslizan preferentemente el transporte de pasajeros de tercera clase. Los camarotes, muy espaciosos y limpios, están instalados sobre cubierta, en el sitio destinado por otras compañías á los pasajeros de primera, y no en la bodega como en otros buques.

Hay departamentos independientes para matrimonios y camarotes de preferencia, numerosos lavabos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. etc.

La alimentación, condimentada por cocineros españoles, es buena y abundante, con pan fresco, español, y buen vino en todas las comidas.

Personal uniformado de esta agencia sale á esperar á la estación á los pasajeros para acompañarlos á las fondas, y hacerse cargo de los equipajes, sin necesidad de escribirlos en los felicitos, y hacerse cargo de los equipajes. La conducción de los pasajeros y equipajes á bordo de los buques, es pagada por la Compañía HOULDER, así como su desembarque en el destino. Cuando el buque sufre algún retraso á causa del mal tiempo, ó otra causa imprevista, se les paga el gasto de hospedaje, etc.

Agencia en Bilbao, M. Jacob y Compañía

Sub agente en Logroño, don Antonio Pernas, Salmeron, 17